

MAREAS.

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M and T.

EL ATLANTICO.

ANO IV. SANTANDER. - LUNES 5 DE AGOSTO DE 1889.

NUM. 210

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: País, Céntes. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 39, y Esclusa. Este acreditado vino...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD

Se arriendan unos buenos locales para panadería, en la calle de Burgos, número 18.

ALBUM DE LA MONTAÑA.

Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España...

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

El gasto excesivamente abusivo que viene haciéndose de las aguas por muchos suscriptores, determinan un gasto de líquido muy superior a toda previsión. Las repetidas observaciones y los castigos reglamentarios impuestos, resultan ineficaces...

Yo creo que su actitud la ha reflejado fielmente La Patria, en cuyo periódico tiene el diputado por Medina muy buenos amigos. Afirma el colega de un modo explícito y terminante que si bien es cierto que el Gobierno ha comenzado a inclinarse hacia las soluciones del señor Gamazo...

En tanto que de un modo resuelto no acepte y realice el Gobierno en gran parte estos deseos no se estrecharán las distancias con la fracción gamacista.

No tienen por tanto fundamento alguno, los rumores de arreglos y de componendas tomando por base la entrada en el Gabinete del señor Maura.

Este distinguido y elocuente diputado que dos veces consecutivas se ha negado a aceptar una cartera sin la promesa explícita por parte de Sagasta de aceptar el programa económico del grupo de que toma parte, se negaría de nuevo mientras no cambiasen las circunstancias y condiciones que entonces existían.

Los decretos de Guerra.

La Reina firmó ayer los decretos de Guerra, consecuencia de las economías.

Con ello puedo ampliar algo los detalles que di anteaer.

Se organiza el ministerio de la Guerra para que dependan del ministro, de un modo inmediato y absoluto, todos los elementos que constituyen la administración central del ejército, y no por armas y cuerpos. Al efecto, las direcciones generales que por su constitución y por la elevada categoría de los directores, dificultan el fin que se persigue, se suprimen, y se forma con las dependencias del ministerio cinco direcciones del mismo, a cuyo frente habrá generales de división, entendiendo cada una en todos los asuntos pertenecientes a un mismo servicio.

Formarán una Junta de secretaría los directores del ministerio. Además, en sustitución de las especiales de las armas y cuerpos, dentro de cada dirección constituirán junta los jefes de sección y negociado.

Estas juntas de dirección estudiarán los asuntos que los directores generales enviaban a informe de las especiales antes citadas. Así se abrevia y simplifica la tramitación sin que disminuyan las garantías de acierto, porque los asuntos serán estudiados por personal competente, que tendrá a mano todos los antecedentes indispensables.

Para ejercer las facultades inspectoras que hoy tienen los directores generales de las armas y cuerpos, se crean un inspector general de infantería, otro de caballería y otro de artillería e ingenieros; y para atender exclusivamente a la defensa del reino, se crea una inspección general con personal de Estado Mayor, artillería e ingenieros, que estará presidida por un teniente general.

Las direcciones generales de la Guardia civil y de Carabineros se convierten también en inspecciones; pero con la diferencia de que los inspectores generales de dichos cuerpos, excepción hecha de los asuntos de personal que pasan a ser de la incumbencia de las direcciones que en el ministerio han de entender en los del personal de todo el ejército, conservan todas las atribuciones que hoy tienen sin menoscabo alguno.

Como consecuencia de la reorganización del ministerio, suprimiendo las secciones y juntas especiales reemplazadas por las de dirección, se organiza también la Junta Superior Consultiva de Guerra, que ha de estar presidida por un capitán ó teniente general, y de la que serán vocales permanentes los inspectores generales y subinspectores de infantería, caballería e ingenieros y defensas del reino.

A ellas asistirán con voz y voto, cuando sus ocupaciones se lo permitan ó se considere indispensable, el director é inspector de los servicios de Administración Militar, los

inspectores generales de la guardia civil y carabineros, el interventor general, los vicepresidentes de las juntas facultativas y de Administración y Sanidad militar, un ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el inspector farmacéutico y el profesor de la escuela de Veterinaria militar con asimilación a coronel.

La junta entenderá en todos los asuntos que someta a su deliberación el ministro de la Guerra, y en la clasificación de aptitud para el ascenso de todos los jefes y oficiales del ejército y de sus asimilados.

Estas modificaciones, hechas en la administración central del ejército con sujeción estricta a lo determinado por el art. 8.º de la vigente ley de presupuestos, abrevian y unifican el despacho, y producen en los gastos del material una economía inmediata y efectiva de 40.215 pesetas, y otra sucesiva en los gastos de personal por la amortización del que con la nueva organización resulta excedente, la cual ascenderá cuando sea completa la extinción de éste, a 468.250 pesetas.

Decretos sobre supernumerarios.

Se facilita el pase de los jefes y oficiales del ejército a la situación de supernumerario sin sueldo, no poniendo límite superior al tiempo que han de permanecer en ella, concediéndoles que éste se les cuente para antigüedad, abonos del servicio y derechos pasivos, y conservándoles el derecho a ascender cuando los correspondan.

Mientras sean supernumerarios estos jefes y oficiales, permanecerán a la reserva gratuita, que de este modo se amplía para el arma de Artillería, el cuerpo de Ingenieros y los auxiliares, usando de la facultad concedida al Gobierno por el art. 9.º de la tercera parte de la ley de 6 de agosto de 1886.

De otras cosas nada.

El señor Puigcerver no quiere aceptar la Alcaldía de Madrid pero el Gobierno tiene empeño en que la acepte y se rendirá.

Es, hasta ahora, el único candidato formal. Los demás que se citan es que lo quieren ellos, como el señor Martínez Luna (Perico Luna, que dicen en la plaza de la Cebada) y el mismo señor Mellado.

Anoche hubo banquete en el palacio de La Granja.

Asistieron la reina, la infanta Isabel, los ministros y las señoras de Tacón y de Nájera.

Después del banquete hubo reunión, en la cual la reina y la infanta han tocado varias piezas al piano.

La reunión terminó a las diez.

A las siete de la mañana de hoy ha salido la reina para San Sebastián, despidiéndola en Segovia los ministros que no pueden todavía veranear.

La corte llegará a la capital de Guipúzcoa esta tarde a las siete y tendrá un gran recibimiento, a juzgar por los preparativos hechos.

La reina desea permanecer en San Sebastián todo el tiempo posible.

El señor Sagasta, que acompaña a la corte, regresará a Madrid hacia el 20 del mes actual. En San Sebastián habitará en el hotel del señor Alonso Martínez.

El ministro de Hacienda marchó anoche a Mondariz y regresará a mediados de estos meses.

El ministro de Estado se irá el lunes a su castillo de Mos hasta mediados de septiembre.

El ministro de Gracia y Justicia pasará unos días en el inmediato pueblo de Arava.

El ministro de Marina permanecerá en la corte todo el tiempo, habitando en San Sebastián en el hotel de Londres.

cipe regente de Baviera para asistir a las representaciones wagnerianas. De Bayreuth ambos soberanos se dirigirán a Carlsruhe y llegarán el 21 del corriente a Estrasburgo. En Alsacia permanecerán tres días. El día 23 por la noche saldrán para Munster (Wesphalia) donde se les prepara una fiesta de los Estados provinciales. El 25 estarán de regreso en Potsdam.

—La Gaceta de Alemania del Norte hace observar que el lenguaje de lord Salisbury acerca de la situación política europea concuerda en todos los puntos con el que empleó el conde Kalnoki ante las Delegaciones, de donde deduce que el elemento conservador de la diplomacia no considera alarmante el porvenir.

BULGARIA

El exmetropolitano Clement, que se negó a comparecer ante los tribunales para responder a la acusación de haber injuriado al príncipe Fernando desde el púlpito, ha sido detenido y llevado a Sistovo con escolta. Como la autoridad judicial exige una fianza de 20.000 pesetas para ponerle en libertad, la población de dicha ciudad aprontó inmediatamente aquella suma.

ITALIA

Dícese que después del viaje del rey a las Apullas, el señor Crispi irá nuevamente a Friedrichsruhe para celebrar una entrevista con Bismarck.

—El general Cialdini ha salido para Pisa, donde reside habitualmente, habiendo rehusado la embajada de Madrid que el Gobierno quería confiarle a causa de los numerosos amigos que en España tiene, y con la esperanza de que pudiera influir eficazmente en el ánimo de los católicos que desean que el Papa se instale en la península ibérica, si abandona a Roma.

LA TARDE.

I

Era un obrero del país; a pesar de su sombrero redondo y su chaquetilla corta y un cierto aire de majó por imitación, tenía en su rostro el sello de apacible y reflexivo ánimo, que creo descubrir en las gentes de este pueblo. Aquel hombre iba a los toros, primero pasaría por la taberna a oír al madrileño, un jacarandoso y parlero mocito que hablaba de perlas, explicando lo que eran verónicas, navarras y volapiés.

A la verdad, el obrero iba como a la fuerza. Su mujer había salido a la puerta con un niño en los brazos y otro cogido de la mano; éste último tenía unas enaguillas cortas que dejaban ver unas pierneccas de color de barro cocido, y una cabecita con los cabellos rizosos y enmarañados; la mujer refunfuñaba entre dientes, no sabemos qué palabras que sin duda iban sobre el obrero y éste hizo dos bruscos encogimientos de hombros con brutal indiferencia y siguió su camino.

Iba al bárbaro circo tauro a sufrir como tantos otros espectadores la locura del contagio; realmente no pudo darse cuenta de nada de cuanto le aconteció; en el tabernucho, entre blasfemias y carcajadas, bebió, é insensiblemente, moneda tras moneda, fué gastando con exceso más de lo que se había propuesto; después se halló en la plaza de toros y alborotó como sus camaradas hasta enronquecerse: tuvo un encuentro con un desconocido que estaba al lado suyo... por fortuna no llegaron a las manos... Luego... ¿cómo acordarse de lo que luego le aconteció?... al anochecer, vendada la cabeza, empujando por el vino, ronco de gritar, irritado, convulso, sentía en su alma, a pesar de la monstruosas alucinaciones de la embriaguez, una irritación profunda contra sí mismo: Toda la semana trabajando por aquellas pocas pesetas del jornal, que él había gastado en beber porque los demás bebían, en asistir a los toros porque los demás asistían!

¡Soy un bestia! pensaba, cuando haciendo esos tornaba a su casa; ya los farolillos del Muelle lucían abajo y la fila de los del Alta brillaban por cima de la ciudad. Iban y venían las cestas, los coches particulares; por las calles, y cargados de gente, los del tranvía urbano; ese tren de juguete que va al Sardinero llevaba los vagones llenos de personas, muy bulliciosas que gastaban en risas y charla toda la alegría adquirida durante el día de fiesta.

El obrero se detenía un momento como

EXTRANJERO.

ALEMANIA

Anúnciase que después de la visita del emperador de Austria a Berlín, el emperador y la emperatriz de Alemania irán a Bayreuth, donde se encontrarán con el príncipe

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El Consejo de ministros de la Granja no nos ha proporcionado nada nuevo ni extraordinario. Conocíamos los detalles de las economías de Guerra—por cierto que están mereciendo elogios de la prensa—de las de Fomento y de las de Estado: sabíamos que se iba a hacer una combinación de Gobernadores, que a nosotros no nos importa, y que se iba a tratar de las cuestiones de este Ayuntamiento.

En esto, la noticia única que nos han dado a conocer es que el Gobierno optó por el precepto legal, abandonando la idea de sustituir a los concejales que sean suspensos con personas de reconocida moralidad, pidiendo luego a las Cortes un bill de indemnidad.

Si esta idea hubiera prosperado, las Cortes habrían aplaudido la resolución del Gobierno; pero no se hubieran encontrado esas personas de reconocida moralidad. Es decir, se hubieran encontrado, pero no hubieran aceptado.

¿Quién se atreve a ir al Ayuntamiento no llevando el propósito de hacer negocio?

En provincias, leyendo sus nombres en los periódicos, crearán personajes a los ediles de Madrid.

No lo son y yo me atrevo a apostar que los concejales del Ayuntamiento de Villacornejos hasta tienen mejor educación que los de la Corte.

El ministro de la Gobernación ha venido de la Granja autorizado por todos los ministros para resolver la cuestión como mejor le parezca.

Para ello están ahora conferenciando Capdepón y Aguilera. Este no se atrevía antes con el ayuntamiento por miedo a Abascal, que ha conseguido echar abajo a todo el que se le ha puesto enfrente.

Pero ahora que tiene el apoyo del Gobierno, el amplio Aguilera se atreve y dice que ha visto horrores en su visita al ayuntamiento.

Si por él fuera, todo el ayuntamiento sería destituido.

El señor Gamazo

En su apartado hogar de Santander estará ahora seguramente sin ocuparse de nadie y aquí todo el mundo se ocupa de él.

Hoy los periódicos dan la noticia rodeada de todos los adornos que se tienen reservados para las noticias de efecto, de que el señor Gamazo ha recomendado al ministro de Fomento la no supresión de las inspecciones de primera enseñanza.

Y dicen con tal motivo que el señor Gamazo, tan defensor de las economías, no quiere que se hagan en cuanto puedan afectar a algún amigo. Pero véase quién lo dice.

Recuerdo que no hace muchos días el mismo Liberal, que da la noticia con tales comentarios, se ha opuesto a la supresión de las inspecciones.

Pero dejando esto, que es bien secundario, diré que en lo referente al señor Gamazo, de lo que más se habla es de su actitud.

para dominar al mareo que trasteaba su cabeza y para afirmar sus vacilantes piernas.

Ya no se veían las huertas ni las alamedas, los prados y maizales verdes y lozanos... La sombra los ocultaba; los árboles parecían negras siluetas dibujadas en la débil claridad del cielo, iluminado á través de las espesas nubes por el disco de la luna...

El obrero dió un empujón á su mujer que se hallaba á la puerta de la casa esperando, y se arrojó en la cama, en la cual cayó de bruces y oculto el rostro entre las manos. Se moría de pesar y de vergüenza... pero ¿quién podría pensarle á oírle hablar á media voz, mal humorado y pronunciando brutales juramentos?

II

También le ví: estaba sentado en uno de los muelles de descarga; era obrero á juzgar por su porte, que no parecía ni el de un hombre de mar, ni el de un criado; había puesto un pañuelo en el suelo por no manchar sus pantalones nuevos, tenía una blusa sucia sobre la chaqueta de los días de fiesta; sacó un carrito de bramante, desarrolló un largo hilo al cabo del cual había una plomada y los anzuelos que cebó y arrojó al mar.

Este estaba terso y diáfano como un espejo; los grandes buques atracados, se mecían blandamente; las lanchas amarradas, parecían como en abandono; unos cuantos chicos desnudos se lanzaban al agua oscurizada por las sombras de las grandes masas del muelle, recordando á las figuras dantescas en un estigia de miniatura.

Las gaviotas cruzaban por el espacio con vuelo tendido dejándose llevar como balandra con buen viento, ó batiendo las alas como afanosos movimiento de remos.

Allá, en la otra banda, se dibujaban los contornos de los montes medio oscurecidos por la neblina, que ocultaba los bellos detalles del paisaje, como con un velo se guardan las preciosidades de un conservatorio; por la mar, dulcemente, pasaban algunas lanchas; el vaporcillo de «La Corconera» hacía su navegación, de hora en hora, y lleno de gente dominguera, al Astillero.

El hombre había pescado unos cuantos pauchos que parecían como peces de plata dignos de ser metidos en un estuche, en vez de ser guardados en el saquito de recia tela en que los guardó el pescador, al ver tras de sí á una mujer que con una cesta en el brazo y una preciosa niña de la mano, le dijo:

—Has cogido muchos!

—Pocos, los malditos comen carnada y no prenden; contestó el hombre, y levantándose, metió el saquito y los aparejos en la cesta, donde guardó también su blusa, quedándose por esto adementado, y añadió: Vamos ya, Sirom nos espera; ¿sabes, Amalia? vamos á ir en el bote del padrino á la playa de los Cascos.

Por la alegría que inundó el rostro de la niña, por el palmoteo que produjo y los saltos que dió, comprendía que la invitaban á una gran fiesta.

Ví después al padre, á la madre y á la niña en un bote en el que iban también un viejo marinero, sin duda el padrino, y un mozaquete al remo; la barca se deslizo sobre las aguas. La tarde de ayer era hermosa, tibia, llena de luz; se emblesaban los ojos mirando el campo siempre verde, los bosques, los cercos de los huertos festoneados de rosas, como la costa festoneada de espuma.

Aquella familia obrera iba á merendar, y el viejo, el padre y la madre á darse un placer supremo: el de contemplar el gozo de una niña que se vé en el arenal, como en el país del Dorado, ó en una isla encantada; y recoje conchas ébria de contenta, cual si tuviera un inmenso tesoro de joyas ante los ojos... tesoro de ese mar que manteniendo á los pobres, tiene también sus juguetes para los niños.

Por entonces bramaba con toda su furia la multitud de la plaza de toros, atacada de la locura contagiosa que hace un placer de la contemplación de un espectáculo que consiste en ver cómo unos hombres mortifican y matan á un animal ó cómo éste acaba con la vida de un hombre.

Cada cual se divierte á su manera.

BULLANGA.

JUERGA TAURINA.

Sainete cómico-lírico bailable, en un acto y siete cuadros, tres de ellos encerrados, y apoteosis final.

Reparto.

Rafael Molina, *Lagartijo*... Primer espada. Idem Bejarano, *Torero*... Segundo idem. Juan Molina, *Manene chico*, *Corito*, Eusebio Martínez y *Taravilla*, banderilleros, sin perjuicio de hacerlo mal cuando les correspondía.

Picadores.—José Calderón, Manuel Calderón, Francisco Fernández (*El Calesero*), Felipe Molina (*Telillas*) y Campillo, (no don Narciso, sino el otro.)

Coro de monos sabios, vaqueros, municipales, cabestros, etc. etc.

Prólogo.

¡Pára y enciendete, bravo *Cerilla*! Que la luz de tus vivos resplandores, que tanto ciega porque tanto brilla, ilumine á estos dos admiradores

que ante tí humildes doblan la rodilla, pues del toro en el sublime arte no van unidos á ninguna parte. ¡Hacer una revista! ¡Pues no es nada! ¡Suplir ese salero y ese estilo gracioso y sandunguero á que tienes tu pluma acostumbrada!... ¿Y nosotros suplirte?... ¡Ese es el colmo! ¡A tí, tan ocurrente y oportuno!... Aunque seamos dos en contra de uno siempre será pedir peras al olmo. Comprenderás que estamos en un brete al tener que tratar cosa tan seria, mas lo damos en forma de *juguete* y entramos desde luego en la materia.

Lo cual que, después de los preliminares de ordenanza y con el consentimiento de don Mario Martínez Peñalver, que presidió la *juerga* que luego se dirá, apareció el primer tenor, descendiente de la antigua ganadería de don Antonio Hernández, hoy propiedad de Udaeta, y dió principio el

Cuadro primero.

Decoración de plaza pobre.

Era el tenor, castaño, listón, bragado y bien armado. José Calderón y el *Calesero* quisieron medir sus fuerzas con él; pero el tenor, enemigo de tercetos, comenzó haciendo *medios mullis* y terminó tomando cinco varas.

Juanito Molina cogió un buen par por el sistema Edisson, es decir, eléctrico; otro al cuarteo tan instantáneo como el primero, y *Manene chico* dejó, como pudo un par caído... de las bambalinas.

Lagartijo, de aceituna y oro y con el respeto debido, trasteó al biho con dos naturales, dos con la derecha y uno cambiado, con su colada correspondiente. Repitió con cuatro naturales, cinco con la derecha, y después de pasarse sin herir una vez, señaló dos pinchazos sin soltar, uno de ellos en el *contra foso*. Después...

intentó descabellar, no lo pudo conseguir; y el toro, por no cansar, se echó dispuesto á morir. Pepín, el apudador, acertó á la primera.

Segundo cuadro.

Era el protagonista un baritono retinto oscuro, de muchos piés; salió rebrincando, y de refilón y por compromiso se dejó poner dos varas de Calderón y tres del *Calesero*.

Eusebio Martínez salió á escena con los papeles en la mano, y al querer reparar, sufrió un acosón, logrando dejar en el reparto dos pares, uno regular y el otro... *tampoco*. En cambio *Corito* le dejó uno digno de una primera parte.

El *Torero*, segundo director de escena, vestido de azul y oro, después de tres pases con la derecha y uno cambiado, dejó una estocada caída, entrando largo. A pesar de ello, el público enseñó la oreja y pidió que le dieran la *idem* del toro á Bejarano, á lo que accedió el blando Peñalver (don Mario).

Pepín el banderillero, que ejerce de puntillero, al baritono dió fin. ¡Como que esta vez Pepín estaba también certero!

Tercer cuadro.

Al salir por la primera caja, todos creímos que era el barba, porque tenía el pelo negro zaino, sus correspondientes cuernos y algunas libras, pero al verle declamar y lo blando de su condición, caímos en la cuenta de que era una tiple hecha y derecha.

Persiguiendo á los *caballeros*, Pepe Calderón, siempre galante, la obsequió, en vista de que *tomaba varas* con voluntad, con una buena que le valió una caída al descubiertito. Los dos directores, *Lagartijo* y *Torero* acudieron al quite para evitar mayores males.

El *Calesero*, galante también, le puso dos, recibiendo dos caídas y dejándole, en cambio, como recuerdo, una jaca de Escocia.

El joven *Taravilla*, después de tres gallos, le colgó á la tiple un par de zarcillos de *doble*, y otro delantero desigual. Pepín desafiado seis veces, y cuando ya nos íbamos aburriendo, dejó medio donde pudo. En vista de esto, el director de escena, señor Molina (don Rafael) se encará con la tiple, propinándole dos pases naturales y un pinchazo delante.

Después de un pase inverosímil, repitió con otro sin soltar, á paso de banderillas, y desapareció por *escotillón*, es decir, tomó el olivo. La tiple se desmayó, todos la socorren, pero ¡ay! ya era tarde. La infortunada exhaló su último suspiro en brazos de Pepín.—Cuadro y telón rápido.

Cuadro cuarto.

En este entreacto sale un caballo y se muere *todo* de repente; pero lo meten entre bastidores y continúa la representación, saliendo á escena el *tenor cómico*, que era negro zaino, de muchos piés, de libras y bien armado. Los de tanta le obsequiaron con seis garrochazos, en uno de los cuales cayó al descubiertito Manuel Calderón, estando al quite *Lagartijo* y el *Torero*, quienes torearon á la *limón* para solaz de las gentes. ¡Aquello fué el delirio, la mar, la apocalipsis, el vértigo!...

Cayeron en un momento al redondel

Puros para todo el año, pitillos, un polsón un refajo, un pantalón y dos sábanas de baño; sobrefaldas, abanicos, tres chambras, dos *matinés*, un sombrero cordobés y hasta tres ó cuatro chicos.

El público pidió que pareasen los maestros, y ellos, complacientes, no se negaron, saliendo el *Torero* y dejando uno muy bueno al cuarteo. Rafael prendió uno muy desigual, y avergonzado, sin duda, quiso repetir y dejó medio, tras una salida en falso.

No sabemos si sería por eso, pero el caso fué que se armó una bronca en el 7, de las de primera.

Todos gritan con voz ronca, y el presidente, don Mario, por atender á la bronca, desatiende al escenario;

Lo cual que estuvimos á punto de que le pusieran al cuarteo la mar de pares. Cojió los trapos el *Torero*, tomó billete para el *express*, y ya en marcha y después de siete pases con la derecha y cuatro naturales, soltó un pinchazo desde Bóo. Cuatro naturales, uno con la derecha, y media estocada tendida, desde Guarnido. Tres pases más y otra media desde Reinosa.

Afortunadamente No pasó de allí la cosa, porque se acostó el tenor; pero ya iba el matador á matar desde Reinosa.

Cuadro quinto.

El cuadro quinto representa la misma decoración, pero á los pocos instantes de co-

menzar, esto es, cuando salió un retinto claro, cornalón, abnegado y resentido del cuarteo trasero, el público protestó y hasta hubo quien quiso abrir una suscripción popular para comprar unas gafas al veterinario.

Entre todos los picadores le pusieron siete garrochazos, y de uno de ellos Como el toro era *de casta*, Al ver que Manuel le pincha. *Le metió al caballo el asta* *Por debajo de la cincha* ¡Fuera! ¡Fuera ese montón —gritaron,— de porquería! Y contestó un Gedeón: ¿Aún más fuera todavía?...

Corito y Eusebio le adornaron con tres pares, uno de sobaquillo y dos buenos, cuarteando, y Rafael, con dos naturales, cuatro con la derecha, dos en redondo y uno cambiado, tiró el *bisogñé* y soltó una estocada contraria, saliendo tropicado; terminando con un descabello á la primera. Arrastraron tres caballos.

Y uno de los mulilleros se pegó, abriendo los brazos, uno de nuestros primeros *batacazos*.

A poteosis final.

Salió el sexto, que era castaño oscuro, bien armado, de libras y tuerto de un ojo; y en cuanto los señores *diquelaron* el defecto, no es para descrito el escándalo que se armó.

Bronca archi-fenomenal, y en vista de tanto lío fué retirado al corral para que lo cure Ossio; pero enseñan un cartel que á todos nos interesa porque aseguran en él que se ha multado á la empresa

Retirado el tuerto al corral, á fuerza de manos, apareció otro animal mogón de los dos cuernos.

¡Vuelta al escándalo! Vuelta al encerrado, anunciando que se multa á la empresa con 1.000 pesetas.

Tercera parte del escándalo. Tercer cartel anunciando que se lidiarán los dos toros malos, en vez de otro *peor*, y orden de retirar al mogón.

Se arma la gran tremolina, sigue el público gritando; y el presidente bregando lo mismo que Juan Molina.

Cuando sonó el clarín para que apareciera nuevamente el *del ojo*, Rafael, el primer director, manda recado á la presidencia asegurando que no se vé los dedos de la mano, y afirmando que si con luz lo había hecho mal, á oscuras lo haría peor; lo cual convenció al señor presidente, que vuelve á sacar el encerrado anunciando al público que puede retirarse; pero éste no quiere conformarse con el bando y arma una gritería espantosa. Adelantando la apoteosis, unos tiran de la soga de la barrera, hasta que logran sacarla, otros arrancan tabloncillos, tiran banquetas, encienden bengalas, gritan desahoradamente, y pidiendo la cabeza del empresario, salen del circo cantando la *Marsellesa* y encaminándose con dirección á Alcalá de Chisvert, con aires y ademanes revolucionarios.

Nosotros, en este instante, abandonamos la barrera, llenos de terror, y diciendo para nuestros impermeables:

¡AHÍ QUEDA ESOL!

Resumen.

La corrida menos que mediana. Rafael, el primero de nuestros Rafaeles, regular en la brega y mal hiriendo. Sin pasar con el aplomo que se debe exigir á un maestro de su categoría y arrancándose á matar muy largo y con *esos volapiés* (?) que, después de todo, no son más que un paso de banderillas *ilustrado*.

El *Torero* haciendo todo lo que pudo, pero...

Juanito Molina superior, incansable y demostrando que es el primer peón de lidia que pisa la arena.

Los banderilleros regulares sin sobresalir ninguno.

Los picadores, como siempre, malos. El ganado... más vale callar. Caballos arrastrados, cuatro. La entrada un lleno.

Ultima hora.

Noticias de última hora. Nos han hecho conocer Que está la plaza en poder De una turba malhechora.

Que no ha podido hallar modo De convencerles don Mario, Y que es el veterinario El que lo ha revuelto todo.

Sufra las culpas aquel Que cometió desatinos; Y que los Santanderinos Selas entiendan con él.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el Juzgado de instrucción de Ramales se cita á Alejandro Pérez Cobo, de 26 años de edad, soltero, natural de Martesante y vecino de Angustina, para que en el término de 10 días comparezca á responder de los cargos que contra él resultan en causa sobre homicidio, que por aquel Juzgado se sigue.

Dentro del término de 15 días, podrán presentar, en la secretaría del Juzgado municipal del valle de Ruesga, sus solicitudes, los aspirantes á la plaza de secretario del mismo Juzgado, que se halla vacante.

En Castro-Urdiales entró antes de ayer el vapor *Aukland*, procedente de Gijón. Para Bilbao, salió el mismo día de aquel puerto el lanchón *Paquete*, y para Wist-Hastlepool, los vapores *Kenmore* y *Aukland*.

El padrón de cédulas personales, para el actual año económico, correspondiente al partido de Torrelavega, se ha expuesto al público en la Administración subalterna de Hacienda de aquella villa.

El día 31 del corriente, se sacarán á pública subasta, en el Juzgado de primera instancia de Torrelavega, varias fincas radicantes en término de Molledo, tasadas en 2.328 pesetas.

En una tienda de comestibles de la calle de los Tableros, por un descuido tal vez, se produjo anoche un incendio, que comenzó por la parte baja del mostrador y hubiérase propagado, á no ser por los eficaces y prontos auxilios del cuerpo de bomberos.

Las vecinas de la casa comenzaron, apenas tuvieron noticia del suceso, á arrojar, con gran alboroto, muebles y toda clase de efectos por los balcones.

Un colchón, arrojado desde uno de los pisos, fué á caer sobre varias personas que habían acudido á enterarse de la ocurrencia, no causándoles, por fortuna, más que algunas contusiones y el susto que es de suponer.

Los bomberos, como ya indicamos, acudieron al instante al lugar del incendio, y en pocos momentos quedó éste por completo extinguido.

Con sincero dolor comunicamos á nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento de la excelentísima señora marquesa de Viesca de la Sierra, ocurrido en la madrugada de ayer después de larga y penosa enfermedad.

Señora ella de raras virtudes, de afabilísimo trato, de condiciones excepcionales, tal desgracia viene á sumir á su distinguida familia en el más grande desconsuelo, el cual se extiende con razón á sus numerosos amigos y á nosotros mismos, que cumplimos una triste deber enviando á aquella nuestro pésame cordial.

La pulsera de oro, de cuyo extravío nos ocupamos ayer, fué encontrada por el vigilante nocturno de la calle de San Francisco llamado A. Esteban Menéndez, que no descansó hasta restituirla á su dueño.

Ayer repartió el representante del contratista del arrendamiento del Teatro señor Ruiz Zabala cien raciones de vino á los presos de la cárcel.

Las de pan distribuidas anteriormente entre los menesterosos de la ciudad fueron 700, y no 600 como por error dijimos.

Hállase en Comillas, desde el jueves, el célebre operador y profesor de Medicina señor Losada, que acompaña ahora y asiste, en unión del médico de aquel pueblo, señor Zarracina, á un pobre demente, hermano de don Pedro Antonio de Alarcón, y que mora temporalmente en casa de la señora viuda de don Claudio López, siendo objeto de finas atenciones.

A poco de llegar á Comillas, presentósele al señor Losada ocasión triste de utilizar prácticamente sus conocimientos y habilidad haciendo la amputación de un pié, ayudado por los señores Zarracina y Lanuza, á una niña que fué atropellada por un carro.

Esta madrugada, á las 3, cayóse un hombre al agua, desde el muelle de Calderón. Por fortuna pudo ser inmediatamente extraído, sin que sufriera heridas de consideración.

Desde el prado llamado de Zorrilla cayó ayer rodando hasta la calle de Peñaherba un niño de nueve años, causándose dos heridas en la cabeza y algunas ligeras contusiones. Llevado á la inmediata botica de socorro, le dieron varios puntos de sutura y fué luego conducido á su casa, en la misma calle del suceso. Parece que la caída fué ocasionada por otro de varios muchachos con quien jugaba, y que le empujó por aquel desmonte.

Se venden los muebles, tapices y objetos de arte existentes en la habitación del cónsul Mejicano, Muelle 87.

Puede visitarse la casa de 9 á 12 de la mañana y por la tarde de 3 á 7.

Correo local.

Las ferias.—Por última vez este año, anoche se encendió la iluminación de la Alameda Segunda.

Y como era natural, de nueve á once, apenas se podía dar un paso en aquel magnífico paseo, envidia ahora de los forasteros. La banda municipal amenizó brillantemente la velada.

Conciertos.—La nota de hoy dice lo siguiente:

Café Ancora:

Norma, sinfonía.—Bellini. *Florinda*, capricho.—Espinosa. Introducción de *Ernani*.—Verdi. *Marcha de la Africana*.—Meyerbeer. *Mazurka* y *andante*.—Adam. *El Despertador*, polka.—Farbach.

Teatros.—Dícese que la nueva empresa ha desistido de traer compañía este verano: quizás venga una de ópera en la primera quincena de Octubre.

Viajeros.—Entre los últimos que han llegado se cuentan el señor don Luís Morano; don Luís Montalvo, catedrático de la Universidad Central.

«El Montañés».—El orfeón de ese nombre dará serenata, en una de estas noches, al ilustre novelista don José María de Pereda.

Circo Ecuestre.—Con no muy numerosa concurrencia se verificó ayer en el Circo del Reganche la última función de la Compañía.

Casino del Sardinero.—A pesar de lo avanzado de la hora en que terminó la corrida, y de la broma que hacía temblar el piso por las inmediaciones de la Plaza de toros, concurrió mucha gente al concierto-baile del Casino, que duró hasta las once y media.

El escándalo en los toros.

Fué mayúsculo, fenomenal. La gente alborotadora, que comenzó por arrancar la maroma del tendido, llevó luego su furor hasta querer arrasar la Plaza. Mientras unos destrozaban los antepechos y bancos de las gradas, otros hacían crugir y arrancaban los de los palcos, otros se lanzaban contra las talanqueras, otros, desde el foso y desde la plaza, sacaban, rompan y lanzaban á la plaza los tabloncillos de la barrera... algunos arremetían contra los piés derechos en que se apoya la parte anterior de los palcos, y gracias que no era empresa de momento el derribarlos: si no, hubiera ocurrido una catástrofe, porque con ellos se habría hundido la gente que los ocupaba y que no podía salir sino muy lentamente.

Las maderas arrancadas eran lanzadas á la plaza; otras ardían en el tendido, en las mismas gradas, amenazando incendiar el edificio.

La guardia civil y la policía luchaba por desalojar la Plaza ó por contener los desmanes de la gente.

Despejada poco á poco la Plaza, muchos sacaban madera de las gradas destrozadas; algunas tablas ardiendo. Acometieron á la puerta exterior de salida del corral y lograron derribarla; luego se fué haciendo allí un montón de madera, y le prendieron fuego, junto á la misma salida del corral. La guardia civil, en tanto, acababa de despejar la plaza, y á su noticia llegaba lo que ocurría abajo, pero era difícil resolverse á obrar con energía, porque las consecuencias podrían ser funestas.

La Guardia civil se fué desplegando fuera de la Plaza; los grupos resistían y lanzaban piedras: la Guardia municipal auxiliaba también para dominar el tumulto. El teniente de la Guardia civil recibió una pedrada en una mano y otra en un brazo, que le produjeron contusiones leves. Al jefe de la Guardia municipal, señor Saez, le alcanzó una piedra en la oreja derecha, produciéndole una herida, por fortuna de poca consideración. Al poco tiempo se retiró en un coche.

El señor Gobernador procuraba tomar disposiciones para contener los desmanes de la multitud; consiguió despejar las entradas de la plaza, y quedó esparcido el fuego, lejos de la madera de las puertas donde podía hacer presa.

De pronto circuló el rumor de que, rota la puerta del corral, había dos toros sueltos, que venían franco el paso hasta la calle: estas cosas se entendieron, tomando el peligro de boca en boca mayor carácter de inminencia, y por dos veces corrió la gente hasta bajar algunos á escape por la cuesta de Lope de Vega.

El Alcalde accidental se retiró á las ocho y media, dejando el tumulto casi terminado; pero la Guardia civil continuaba desplegada para evitar que volvieran á acercarse á la Plaza.

El señor Gobernador, que estaba allí desde los primeros momentos tomando medidas para conjurar todo peligro, especialmente el de la efusión de sangre, se retiró á las diez en su coche, acompañado del secretario señor Azpiazu.

Los grupos se fueron disolviendo poco a poco, aunque resistiéndose a ello, por creer que dentro de la Plaza había algunos detenidos desde las primeras escenas allí ocurridas; pero se equivocaron; porque cinco sujetos que fueron detenidos allí, se hallaban en la prevención, de donde se hallaron poco antes de las diez de la noche, esto es, cuando aún no había terminado por completo el tumulto.

A las diez y media había cesado; sólo algunos hombres y muchachos quedaban por la calle de la Libertad, resistiendo sin violencia a las exhortaciones de los agentes.

No hubo más herido que el señor Saez; contuso el teniente de la Guardia civil. Algunas pedradas alcanzaron a otros, tal como al inspector de orden público; pero sin producir daño de consideración.

En lo más recio del escándalo, venían del Sardinero los señores don César y don Arturo Pombo, con un hijo del primero. Don César y el hijo se acercaron a la derribada puerta del corral, frente a la cual ardían las maderas de que antes hablamos; pero alguno de los alborotadores comenzaron a arrojarles piedras. Don Arturo Pombo se metió entre ellos, y aun castigó a alguno, y acaso hubiera tenido que sentir si no le saca de entre la turba don José Cabrero; porque algunos le acometieron.

No nos detendremos a censurar estas escenas de vandalismo, nunca justificadas y menos cuando se dirijen contra personas que no tienen culpa ninguna en la indignación de la parte del público que se consideró defraudado. Lo que debe alabarse es la extrema prudencia de la autoridad civil y de la fuerza, por lo menos en los primeros momentos, cuando podían ser maltratadas personas que lo único que deseaban era huir de aquellas abominables escenas.

No tratamos de investigar a quién afecta mayormente la responsabilidad que unos atribuyen en primer término a la empresa y otros al funcionario encargado de examinar y reconocer el ganado antes de la corrida.

La empresa, es indudable, debe traer ganado de primera para corridas de esta clase, para diestros de primera... y para precios de primera también; pero el cumplimiento de este deber de la empresa tiene su garantía, no en la buena fé del empresario, que aun con la mejor puede equivocarse, ser engañado, que está sujeto, en fin, a incidentes imprevistos,—sino en la pericia de un facultativo obligado a conocer los defectos de las reses y a rechazarlas en este caso, para evitar tumultos como el de ayer, que sólo así se evitan, porque una vez provocados, la autoridad no los ataja casi nunca sino con el uso de la fuerza, esto es, cuando no hay más remedio que llevar las cosas a sus últimas y más tristes consecuencias para rechazar las agresiones de la multitud enloquecida como lo está con frecuencia la de las plazas de toros.

A este propósito, es muy oportuno recordar un reciente artículo de nuestro compañero *Cerilla*, cuyas consideraciones se encaminaban, entre otros objetos, al de prevenir sucesos de esta clase, abogando porque los reconocimientos de las reses destinadas a las corridas fuesen cosa de verdad, a que no sucediese que escapen al examen del veterinario defectos que el público nota después desde el tendido y originan conflictos peligrosos para los mismos espectadores, para la empresa, para la autoridad y para la fuerza pública.

DESDE PARIS.

Paris 2 de agosto de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Le Temps cree que el brillante aparato escénico del viaje de Guillermo II a Inglaterra, su recepción en las aguas de Portsmouth por el príncipe de Gales, tio suyo; la revista de gran gala en Spithead, y los banquetes de familia en Osborne, no significan en modo alguno el ingreso de Inglaterra en la triple alianza. La política la hace allí el Parlamento, con arreglo a las tradiciones inglesas: esto es, la política de las manos libres y del sano egoísmo nacional.

Al separarse la Cámara de diputados ha votado una importante ley, de la que se aguarda aquí que produzca muy buenos efectos en la condición material y moral de las clases trabajadoras, fijando el pago de los salarios por quincenas, en vez de hacerse por meses.

Después de la entrevista que el schah de Persia Nassr-ed-Din celebró ayer con Dinah-Salifu, rey de los Nalus, ha regalado a éste un samble magnífico, enriquecido con diamantes.

En la galería de antigüedades persas, donde fué recibido por Mr. Dienlafay y su esposa, que, como es sabido, viste de hombre y viajó mucho por Persia, el soberano oriental reconoció a esta señora recordándola que en su país la había visto con igual traje.

El ministro de la Guerra, Mr. de Freycinet, saldrá esta noche de París para Suiza, donde dejará a su familia y permanecerá él mismo unos días para descansar.

—Esta mañana llegó el representante de Francia en Madagascar, a quien se supone encargado de una misión de la reina de aquella isla para el presidente de la República.

—Hoy ha pagado Mr. James Sutton, representante de la «American art Association», de Nueva-York, el precio de 580.650 francos convenido con Mr. Antonio Proust por el célebre cuadro de Millet el *Angelus*. Este pago se ha efectuado ocho días antes del plazo estipulado.—Para trasladar el cuadro a Nueva-York se ha hecho una caja-estuche forrada de seda y perfectamente embalada, y antes del embarque se hará el correspondiente seguro.

Durante los dos días que el cuadro estuvo expuesto al público, las entradas produjeron 2.545 francos para las víctimas de la explosión de las minas de Saint Etienne y 2.000 para la viuda de Millet, esto es, 200 francos más que los que el cuadro le valió al autor.

Buenos Aires 1.º de agosto.—Premio sobre el oro, 73 por 100.—Cambios: sobre París 5'02; Amberes 5'03; Londres 47 7/8 d.; Alemania 4'05.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Viena 3.—El archiduque Alberto ha desistido de su viaje a Kronstand.

Esta noche llegará a Viena.

Cumpliendo el orden del ministro del Interior, ha quedado disuelta la asociación escolar alemana por infracción de sus estatutos.

Paris 3.—Mañana a primera hora se verificará la traslación de los restos mortales de Lázaro Carnot, desde la estación hasta el panteón.

Por delante del cortejo fúnebre desfilarán todas las tropas de la guarnición de París.

Londres 3.—The Times publica un despacho de su corresponsal en Viena, diciendo que la próxima salida con licencia del ministro de Alemania en Belgrado, es considerada en Viena como una muestra de seguridades pacíficas.

El mismo corresponsal del periódico inglés anuncia que ha estallado la crisis ministerial en Rumania, habiendo presentado sus dimisiones los ministros de negocios extranjeros y el de la Guerra, por estar en completo desacuerdo con el de Hacienda.

Añade que el ministerio será reconstituido por el señor Catargi, con elementos pertenecientes al antiguo partido conservador.

Londres 3.—Según un telegrama fechado ayer en Nueva York, un buque aduanero americano, ha apresado al buque español «Motezuma», cerca de Cadarkeys (Florida) porque éste no llevaba los papeles en regla.

Añade que el buque español «Motezuma», había pretendido entrar en el puerto de Cadarkeys, que no es puerto de entrada, y había estado pescando en los límites a tres millas de dicho puerto.

Londres 3.—The Times, ocupándose de la llegada del emperador de Alemania, a Inglaterra, dice que existen razones poderosas que impiden a la Gran Bretaña entrar en la triple alianza, pero que no existe ninguna que impida a Inglaterra mostrar sus simpatías por las potencias que sinceramente deseen el mantenimiento de la paz europea.

«The Standard» publica un razonado artículo rechazando la idea de la anexión de Creta ni a Inglaterra ni a Grecia.

F.

CHACOLÍ DE LIÉBANA DE CUEVAS.

Ha llegado una pequeña remesa de dicho chacolí que vende

Don Patricio González, Arcos de Dóriga, Santander.

Por cántaras: una, 11 pesetas para en Santander, y 8 pesetas puesto en la estación férrea para fuera.—Por botellas: una, pesetas 0,60; media botella, 0,30, devolviendo los cascos, cuyos lacres llevarán L. C. H. como garantía las iniciales

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 2	Día 3
4 por 100 interior	74,60	74,275
» exterior	76,25	75,825
» amortizable	00,00	88,00
Billetes hipotecarios de Cuba	105,75	105,85
Acciones de ferrocarriles del Norte	86,25	85,60
Id. del Banco Hispano Colonial	126,00	124,60
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia	61,00	61,00
MADRID. (1) 8 noche.		
4 por 100 interior	74,30-74,40	74,35-74,30
» exterior	75,70	75,85
» amortizable	88,15	88,15
Billetes hipotecarios de Cuba	105,90	105,80
Acciones del Banco de España	400,50	400,50
Acciones tabaqueras	108,00	107,50
Cambio sobre Londres	25,82p/£	25,86p/£
Idem sobre París a 8 d'v	3,40%	3,30%b
BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	74,40	74,20

(1) Mercado dudoso.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 4.—11'46 n.

Ha causado malísimo efecto en San Sebastián un artículo publicado por el periódico de aquella localidad «El Guipuzcoano» dando la bienvenida a la Reina Regente y familia real, con exagerado pesimismo.

Madrid 4.—12 n.

Las tropas egipcias han derrotado a los derviches, dando muerte a un jefe y a 1.500 soldados.

Dícese aquí, que el emperador de Alemania vendrá a España, é irá a San Sebastián con objeto de saludar a la Reina.

Madrid 5.—12'15 m.

Nada se ha resuelto aún sobre las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama dando cuenta de haber sido capturado por la Guardia civil otro de los individuos de la partida capitaneada por Bou.

Para capturarlo, parece fué preciso antes sostener una reñida contienda contra los malhechores, llegando hasta dispararse algunos tiros.

Los demás parece que huyeron, sin que haya sido posible detenerlos.

Se cree, sin embargo, que antes de poco se logrará la captura de todos los restantes malhechores.

Madrid 5.—1 m.

En la corrida de toros verificada en esta Plaza, ayer, domingo, ha sido herido por un cornúpeto, el diestro apodado el «Marinero.»

En la corrida de novillos que ayer mismo tuvo lugar en Zaragoza, se promovió un gran escándalo, siendo quemadas las barreras por el público y destruido por algunos sitios el edificio.

La intervención de la guardia civil logró poner término al escándalo.

Bolsín: 74'25.

B.

AVISO.

Al público en general y a los consumidores de mis chocolates en particular. A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTAÑESA son elaborados puramente con azúcares, cacao y canela ó vainilla, su dueño se vé en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al descuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en recíproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar a que algunos industriales crean no convenirles mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirigirse los pedidos a la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño.

IGNACIO GIMÉNEZ.

Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12.

LA BIENHECHORA.

Agencia general de negocios, Atarazanas, 8, 2.º—Teléfono 107.—Ventas, compras, administración de fincas, adelantos de alquileres y sueldos. Se colocan capitales con hipotecas y garantías, se encarga de cuantos asuntos se le confían. Cobros de cuentas, pagarés, etc., etc. Tiene activos corresponsales en todas las provincias.

PATRICIO GOMEZ.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889

PESETS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros a sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F.de Estrada, Muelle, 30.

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos.

EMPLEOS.

Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 a 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses.

Se desean corresponsales.

Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. lmvd

DENTISTAS

DON JUAN RUIZ y DON SILVERIO VILLARJUBIN, hacen dentaduras artificiales a precios económicos, y toda clase de operaciones de la boca en el Hotel Continental.

Horas de consulta: de nueve a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde.

CASUSO É HIJO

CUADRO 2.

ALMACÉN DE CARBONES INGLESES Y DE GIJÓN

SERVIDOS A DOMICILIO. 60a57

Teléfono núm. 87.

SE NECESITAN CANTEROS

en los trozos 3.º y 4.º de la carretera del Collado de Piedras Luengas a Tinamayor. 10

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas durante el nuevo servicio que rige desde el 26 de junio de 1889.

SALIDA

El correo general sale de la administración, a las 12'30 de la tarde y de la estación a la 1 de idem.

El de Torrelavega sale de la administración, a las 5'45 de la tarde, y de la estación, a las 6'15 de idem.

El de Bilbao sale de la administración a la 1'30 de la tarde.

LLEGADA

El correo general llega a la estación, a las 2'30 de la tarde, y a la administración, a las 2'45 de idem.

El de Torrelavega llega a la estación, a las 9'45 de la mañana, y a la administración a las 10 de idem.

El de Bilbao llega a la administración, a las 10 de la mañana.

SECCIÓN DE REJA

De 8 a 11'30 mañana y de 3'30 a 6 tarde, RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Correo general, Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40 y 11 mañana, y 5 tarde.—El de esta administración, 12'25, 1'15 y 5'40 tarde.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS

Correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11'30 mañana y de 3'30 a 6 tarde.

RECLAMACIONES É INCIDENCIAS DE LOS MISMOS

De 3'30 a 6 tarde.

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE FONDOS PÚBLICOS

Y VALORES DECLARADOS.

De 8 a 11 mañana, y de 3'30 a 6 tarde.

Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 8 a 11 de la mañana.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña a cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez. Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL

1.º DE JULIO DE 1889.

Santander al Astillero, 6'45, 8'45 y 12 mañana; 2, 4, 6'10 y 7'30 tarde.

Astillero a Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5'25 y 7 tarde.

Santander al Cespedón, 6'45 y 8'45 mañana y 4 tarde.

Cespedón a Santander, 7'45 y 9'40 mañana y 5 tarde.

Santander a Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal y Pedreña a Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.

Notas.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero.

Estos vapores están combinados con los coches a Solares, Liérganes, La Cavada, Santaña, Villaverde y Hoz de Anero.

Se alquilan estos vapores para giras marítimas y servicios a los correos trasatlánticos.

DENTISTA

VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el día 1.º de junio de 1889:

Puerto-Chico a Peña-Castillo y secciones intermedias, a las 5'45; 6'30; 7'15; 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana; y a las 12'45; 2'30; 3'15; 4; 4'45; 5'30; 6'15; 7 y 7'45 de la tarde.

Peña-Castillo a Puerto-Chico y secciones intermedias, a las 5'30; 6'30; 7'15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y a las 12'45; 2'30; 3'15; 4; 4'45; 5'30; 6'15; 7; 7'45 y 8'30 de la tarde.

Puerto-Chico a Cuatro-Caminos y secciones intermedias, a las 5'45; 6'30; 7'15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; a las 12'45; 2'30; 3'15; 4; 4'45; 5'30; 6'15 y 7'45 de la tarde; y a las 9'05 de la tarde.

Cuatro-Caminos a Puerto-Chico y secciones intermedias, a las 5'45; 6'45; 7'30; 8'15; 9'15; 10'15 y 11'15 de la mañana, y a las 12'15; 1; 2'45; 3'30; 4'15; 5; 5'45; 6'30; 7'15; 8 y 8'45 de la tarde.

Puerto-Chico a la Plaza de Numanzia, servicio continuo desde las 5'45 de la mañana hasta la 1'20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9'05 de la noche.

Plaza de Numanzia a Puerto-Chico servicio continuo desde las 5'30 de la mañana hasta la 1'05 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 8'50 de la noche.

Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid.

Santander 22 de mayo de 1889.—La Empresa.

NOTA.—Los obreros ó jornaleros, sólo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido, en los viajes de las 5,30 a las 9 de la mañana, y se colocarán en coche especial separado de los demás pasajeros si la empresa lo dispone.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS

las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sim rival, son los POLVOS REGULARIZADO.

RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrados, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Kincón, su autor.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

